

PLADENMS

GUANAJUATO

PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE NIVEL
MEDIO SUPERIOR GUANAJUATO

2010-2020



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

Colegio del Nivel Medio Superior

Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior Guanajuato 2010-2020.

D.R.© Primera Edición, 2010

D.R.© Segunda Edición, 2013

D.R. © Universidad de Guanajuato

Alameda s/n; Colonia Centro; C.P. 36000; Guanajuato, Gto.

Producción: Escuela Nivel Medio Superior Guanajuato.

Diseño de portada: Coordinación de la Unidad de Comunicación y Enlace del CNMS de la Universidad de Guanajuato.

Impreso y hecho en México

**PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE
GUANAJUATO**

LIC. EN PSIC. GALVÁN ROCHA JUANA SILVINA
DIRECTOR

I.Q. GUILLERMO RAFAEL PIÑÓN MEDINA
SRIO. ACADÉMICO

I.Q. JUAN MANUEL MEDEL MARÍN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

CONTENIDO

Presentación	5
CAPÍTULO 1	
La Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato.- Contexto y Desafíos	7
1.1 Antecedentes históricos	8
1.2 Población Actual	10
1.3 Entorno demográfico, social y económico	11
CAPÍTULO 2	
La Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato: sus retos y oportunidades	16
2.1 Semblanza	17
2.2 Situación actual	18
2.3 Programas de Apoyo	23
2.4 Evaluaciones	24
2.5 Internacionalización	26
2.6 Extensión	27
2.7 Administración	28
2.7.1 Profesionalización de la Gestión	28
2.7.2 Competencia y estado actual del personal administrativo	29
2.7.3 Estado actual de la Infraestructura académica	30
CAPÍTULO 3	
La Escuela de Nivel Superior de Guanajuato: filosofía y planeación estratégica	31
3.1 Filosofía	32
3.2 Visión	33
3.3 Políticas y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato para el logro de los 15 Atributos de la Visión de la Universidad de Guanajuato.	37
3.4 Metas relevantes del plan de desarrollo institucional 2010-2020 y del colegio.	39
3.5 Seguimiento y evaluación.	45

PRESENTACIÓN

Con la experiencia del cambio estructural llevado a cabo en la Universidad de Guanajuato a partir del año 2008, es necesario un ajuste en las metas que han de regir la vida académica y administrativa de la misma y de cada una de las entidades que la conforman, por tanto las escuelas del nivel medio superior han de adecuarse a las nuevas propuestas, exigencias y retos a los que se enfrenta nuestra Universidad, tomando como ejes de desarrollo el PLADI 2010-2020 y el PLADEC 2010-2020, los cuales han sido también revisados a la fecha, para garantizar su vigencia y pertinencia tanto en el ámbito regional y estatal como en el ámbito nacional e internacional.

Los objetivos planteados al 2020 en el PLADI y PLADEC, a través de sus programas prioritarios, metas y las fechas en que han de lograrse, han de trasladarse a la realidad en que se desenvuelven las 10 Escuelas de Nivel Medio Superior que conforman el Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato.

La Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, en conjunto con las nueve ENMS, se ha caracterizado por ser un referente estatal de la calidad académica y formativa de las generaciones que año con año ingresan al nivel superior de la Universidad y de las instituciones públicas y privadas establecidas en la entidad.

Además de las estrategias plasmadas por la Universidad, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y otros organismos reguladores de la Educación Media Superior en México han propuesto una serie de estrategias para dar cumplimiento al decreto presidencial de octubre de 2011, en donde se establece la obligatoriedad y universalidad de la educación media superior para el ciclo 2020-2021.

Es por eso que en la ENMS Guanajuato, se establece como prioridad apgarse a lineamientos para mejorar la calidad académica, mejorar los procesos administrativos, el desarrollo integral del estudiante y del personal académico y administrativo, emanados del PLADI 2010-2020 y del PLADEC 2010-2020, alcanzar los objetivos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y de ser activa participante en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) además para alcanzar los estándares internacionales de bachillerato por lo que han de implementarse estrategias de trabajo, revisión continua de los programas académicos, la búsqueda de convenios y de intercambio estudiantil, que brinden las mejores oportunidades de desarrollo personal y académico para los estudiantes de la Universidad de Guanajuato.

El éxito de las acciones emprendidas han de ser resultado de un trabajo colegiado que garantice la diversidad de ideas, donde han de manifestarse todas las áreas del conocimiento, donde la participación de los estudiantes en su desarrollo, profesores, personal administrativo, los padres de familia y la administración central de la Universidad que en conjunto han de orientarse al logro de mejores oportunidades de formación para los estudiantes en un ambiente plural, democrático e incluyente apegado siempre a la filosofía, misión, principios y valores que caracterizan a la Universidad de Guanajuato.



Capítulo 1

La Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato.- Contexto y Desafíos

1.1 Antecedentes históricos

En la década de 1970-1980 el crecimiento poblacional de la Ciudad de Guanajuato se nota más acelerado al existir asentamientos irregulares y fraccionamientos dentro y fuera de la mancha urbana, superando el límite marcado por la Carretera Panorámica. La población en el Municipio es de 65,324 habitantes y el número de viviendas 10,161, con un nivel de servicios bajo: 68 por ciento con electricidad, 62 por ciento con agua potable y 51 por ciento con drenaje.

El Colegio del Estado antecedente inmediato de la Universidad de Guanajuato era el único que ofrecía estudios preparatorios y superiores en el siglo pasado en nuestra entidad, el 25 de marzo de 1945 da origen, con personalidad jurídica propia a la Universidad de Guanajuato, en virtud del decreto Núm. 82 expedido por la H. XXXIX Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato., y comprendía las escuelas preparatorias de Guanajuato, León y Celaya.

Ante este panorama se hace necesario nuevos sistemas educativos que integren a más estudiantes. En el año de 1971 la Escuela Preparatoria Oficial de la Universidad de Guanajuato se establece en sus actuales instalaciones de la Calle de la Alameda para abrir las puertas a más alumnos.

El dinamismo del crecimiento poblacional abarca una amplia zona: al norte se desarrolla el pueblo de Valenciana y se consolidan los fraccionamientos de San Javier y San Matías; al noreste y este se habita el Cerro de Gavilanes y el Carrizo, además de los barrios de Gritería, Cerro Trozado, Nejayote, Pueblito de Rocha, los asentamientos promovidos por el Gobierno del Estado Noria Alta y el Conjunto Administrativo Pozuelos; al suroeste se da el crecimiento en el Cerro de Loma de las Carreras, Hormiguero, prolongación del Saucillo y Lomas de Zaragoza; al norte la Calzada de Guadalupe, Cerro del Cuarto, Barrio Nuevo y los Minerales de Mellado y Cata.

A este desarrollo se agregan nuevos problemas como la escasez de agua y de vivienda, el congestionamiento vial, la contaminación y la crisis de los servicios urbanos. En 1971 se pone en funcionamiento el Túnel Gustavo Díaz Ordaz que parte de la calle de Dos Ríos a la salida de la Ciudad, por la antigua Hacienda de Rocha.

A fin de fortalecer el desarrollo turístico de la Capital en 1972 inicia el Festival Internacional Cervantino; en 1975 se inauguran dos nuevos museos, uno en la Ex-hacienda San Gabriel de barrera y otro en la que fue casa del pintor Diego Rivera; cuatro años después abren sus puertas el Museo del Pueblo de Guanajuato y el Teatro Miguel de Cervantes Saavedra.

En 1976 comienza a laborar en el Municipio de Guanajuato la compañía Minera las Torres, que años después conforma junto con la Mina Cedros y otras de la zona, el

Grupo Peñoles Guanajuato, que contribuye en forma notable a la recuperación del país como principal productor mundial de plata.

En 1977 se ponen en marcha el Hospital General de Sub-zona No. 10 del IMSS, el Asilo para Ancianos Cosme Olivares Torres, e inicia actividades el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF. El incremento del tránsito vehicular obliga en 1979 a abrir otros dos túneles, que partiendo de la calle Belauzarán se bifurcan para salir uno atrás del Teatro Juárez (Túnel Minero) y otro por el lado de la Presa de Pozuelos (la Galareña). También en 1979 se inaugura la Plaza de Toros Santa Fe, la cual sólo funciona cuatro años.

La preocupación por redefinir el desarrollo citadino se ve apoyada con la Ley de Protección a la Fisonomía de la Ciudad, aprobada el 16 de enero de 1979, en el que se sujetan a regulación todas las obras de construcción o restauración de parques, calles, lugares o inmuebles que alteren o descompongan el aspecto exterior de los diversos sitios. En ese año se construye la Unidad Deportiva Juan José Torres Landa así como el Campamento Recreativo los Insurgentes en la Cañada de la Esperanza. La población al terminar la década suma 83,576 habitantes en el Municipio.

Como condicionante de otros niveles, el Plan Nacional de Desarrollo 1980 señala a Guanajuato como Ciudad Reguladora de Servicios Estatales. A nivel local, la estrategia considera a los poblados de Cata, Mellado y Valenciana como microsistemas que deben integrarse al centro de población. En este último lugar, desde 1968 venía funcionando la Escuela de Filosofía, Letras e Historia de la Universidad, a la cual se suma este año el Centro de Investigaciones Matemáticas.

En 1981 se inaugura la nueva Clínica Hospital del ISSSTE en el cerro del Hormiguero, y al año siguiente se abre a la circulación el Túnel del Barretero que parte del Jardín Embajadoras hacia el Conjunto Pozuelos.

El 28 de julio de 1982 el Gobierno Federal declara una Zona de Monumentos Históricos en la población de Guanajuato de aproximadamente 1.9 kilómetros cuadrados, conformada por 175 manzanas que comprenden los edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX. Seis años más tarde, en la XII Reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrada en Brasilia, Brasil, del 5 al 9 de diciembre de 1988, se aprueba por unanimidad la incorporación de la zona y minas adyacentes como patrimonio de la humanidad.

El sector educativo se ve reforzado con la inauguración del Primer Bachillerato Terminal y la incorporación del Instituto Ignacio Montes de Oca a la Cooperativa

Minera Santa Fe en 1983, así como el Jardín de Niños Pierre Faure, el primero que implementa a este nivel el sistema de educación personalizada.

Las obras públicas en este periodo son también notables. El 22 de marzo de 1983 entra en operación el Proyecto Puentecillas, para dotar de agua a la Ciudad con base en la captación por medio de pozos profundos localizados 12 kilómetros al sureste de la Ciudad. En 1985 se inicia la construcción del Conjunto Administrativo Pozuelos para albergar varias dependencias estatales, comienzan a operar los Tribunales Colegiado y Unitario de Circuito, y se abre el Centro de Convivencia Familiar el Encino. En 1986 los Presidentes de México y España inauguran el Museo Iconográfico del Quijote, y en 1989 el Primer Mandatario del País marca el inicio de actividades para el Archivo General del Estado.

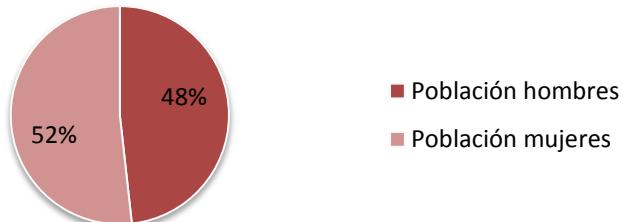
Con la intención de frenar el crecimiento lineal se encauzan las nuevas construcciones hacia la cañada Coajín-Pozuelos y la carretera a Juventino Rosas. El Plan de Desarrollo Urbano 1989 consolida la nueva política de equipamiento: las obras para educación, asistencia pública y administración se ubican en los sub-centros urbanos; para salud en la zona suroeste, en el eje carretero a Juventino Rosas; el equipamiento para transporte y abasto en la zona suroeste, cercana a las vialidades regionales; mientras que el equipamiento básico se concentra en las zonas habitacionales.

La mancha urbana que en 1980 ocupaba una superficie de 653 hectáreas, once años después alcanza las 873, aunque se debe considerar la existencia de las áreas dedicadas a los jales de las minas y terrenos baldíos. Entre las obras públicas más recientes se puede mencionar el Auditorio del Estado y Centro de Convenciones, construidos en 1991 sobre una superficie de 2.5 hectáreas, y la inauguración del Museo Olga Acosta-José Chávez Morado en 1993; dichas obras se localizan en la zona periférica de la Ciudad.

1.2 Población Actual

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que presentó los resultados obtenidos para la localidad de Guanajuato como parte del programa de divulgación de resultados del II Conteo de Población y Vivienda 2010 estima una población de 171 709 habitantes.

Municipio de Guanajuato, población total 171 709 hab.

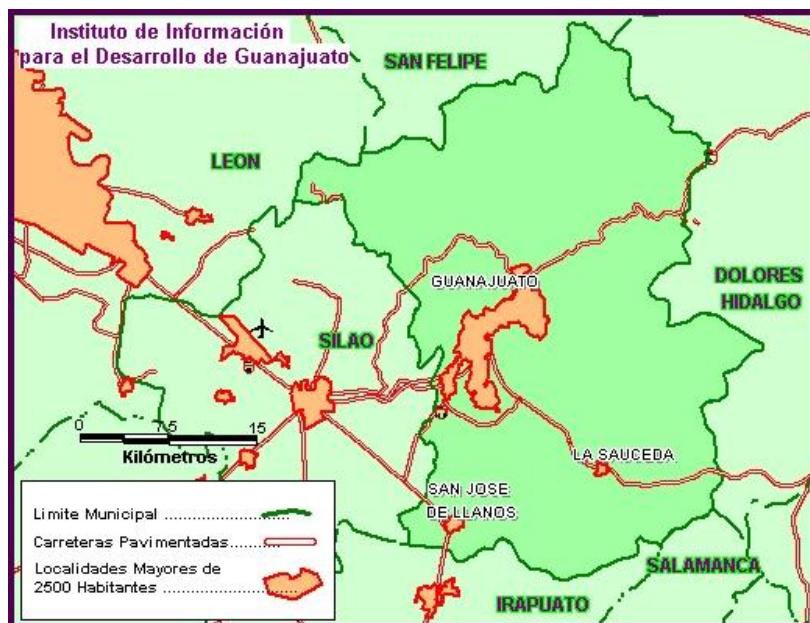


1.3 Entorno demográfico, social y económico

El municipio tiene 1014.54 kilómetros cuadrados que representan el 3.28% del área estatal. Su población total es de 171,709 habitantes, de los cuales 88,879 son mujeres y 82,830 son hombres.

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Datos generales



Localizado en el noreste de la entidad, el municipio de Guanajuato se ubica entre las coordenadas geográficas 101°02'00'' y 101°26'30'' de longitud oeste y entre los 20°48'42'' y 21°13'03'' de latitud norte. Sus límites territoriales son: al norte con San Felipe; al sur con Irapuato y Salamanca; al este con Dolores Hidalgo, y al oeste con León y Silao.

Respecto a su extensión territorial, esto es el 3.1% respecto a los 5,485,971 pobladores de la entidad federativa, y una población relativa de 169.2 personas por kilómetro cuadrado.

Aspecto económico

En el ámbito económico, se realizan dentro del municipio diversas labores correspondientes al sector primario; entre ellas:

- La extracción minera en busca de plata y oro.
- La extracción y labrado de cantera para uso en la construcción.
- La extracción de arena y grava en los ríos y arroyos con el mismo fin anterior.
- La elaboración de ladrillos y adobes.
- El cultivo extensivo de maíz, frijol, garbanzo, frutas y legumbres.
- El pastoreo de ganado vacuno, ovino y caprino; así como la cría de aves de corral.

Dentro del sector secundario destacan:

- La depuración del material minero en su fase intermedia, sin llegar a la obtención de la plata y oro puros.
- La fabricación de transformadores eléctricos para el uso industrial.
- La elaboración de cerámica y alfarería.
- La elaboración de dulces diversos.

En el sector terciario o de servicios se tienen:

- Las actividades académicas y administrativas en la Universidad de Guanajuato y otros centros educativos de nivel básico, medio superior y superior, públicos y privados.
- Los funciones administrativas en las dependencias de los gobiernos municipal y estatal.

- Los trabajos derivados del turismo en teatros, museos, recorridos culturales, hoteles y restaurantes.

Proporcionalmente, este último sector genera el mayor número de empleos y las remuneraciones más altas en el municipio de Guanajuato.

Panorama social

Recurriendo a las estadísticas proporcionadas por el INEGI, tanto en los resultados del Censo Nacional de Población 2010, como en estudios anteriores, se presenta a continuación un panorama general de la sociedad en el municipio de Guanajuato y su comparación con las cifras a nivel estatal.

Población	Mpio. Guanajuato	Estado Guanajuato
Población total, 2010	171709	5,486,372
Población total hombres, 2010	82830	2,639,425
Población total mujeres, 2010	88879	2,846,947
Relación hombres-mujeres, 2010	93.2	92.7
Hogares, 2010	40162	1,266,772
Hogares con jefe hombre, 2010	29566	964,206
Hogares con jefe mujer, 2010	10596	302,566
Tamaño promedio de los hogares, 2010	4.2	4.3

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Panorama educativo

Considerando la finalidad del presente plan, es fundamental el análisis de la información que a continuación se muestra; sobre todo en el número de egresados de los niveles educativos que preceden al medio superior.

Educación y cultura	Municipio de Guanajuato	Estado de Guanajuato	Fuente

Población de 6 y más años, 2010	149188	4,794,836	1
Población de 5 y más años con primaria, 2010	51820	2,028,321	1
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	20531	395,030	1
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	3158	37,431	1
Alumnos egresados en preescolar, 2009	3478	121,651	2
Alumnos egresados en primaria, 2009	3428	115,389	2
Alumnos egresados en secundaria, 2009	3026	84,090	2
Alumnos egresados en profesional técnico, 2009	105	3,898	2
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	1283	32,659	2
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	348	11,753	2
Escuelas en preescolar, 2009	131	4,581	2
Escuelas en primaria, 2009	128	4,757	2
Escuelas en secundaria, 2009	63	1,633	2
Escuelas en profesional técnico, 2009	3	60	2
Escuelas en bachillerato, 2009	23	722	2
Personal docente en preescolar, 2009	397	12,465	2
Personal docente en primaria, 2009	862	29,163	2
Personal docente en secundaria, 2009	595	16,140	2
Personal docente en profesional técnico, 2009	112	1,259	2
Personal docente en bachillerato, 2009	406	9,540	2
Alumnos egresados en primaria indígena, 2009	0	138	2
Escuelas en primaria indígena, 2009	0	5	2
Personal docente en primaria indígena, 2009	0	33	2
Escuelas en formación para el trabajo, 2009	6	130	2
Personal docente en formación para el trabajo, 2009	16	708	2

Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2009	33	180	2
Personal docente en educación especial, 2009	82	1,136	2
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2009	27	261	2
Bibliotecas públicas, 2009	5	165	2
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	9.1	7.7	1
Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2009	98425	1,974,204	2

Fuentes: 1- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

2- Instituto de Educación del Gobierno del Estado.



Capítulo 2

La Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato. – Retos y Oportunidades

2.1 Semblanza

La Preparatoria en el Estado nace en 1828 en tres puntos: Celaya, San Miguel de Allende y Guanajuato. A pesar de múltiples contratiempos se ha mantenido como institución educativa del Nivel Medio Superior hasta nuestros días en la última entidad.

En 1971 la Preparatoria que funcionaba en lo que fue Escuela de Relaciones Industriales, a un lado del Templo de la Compañía, se trasladó a su actual edificio de la Alameda, siendo inaugurada el 15 de septiembre de 1971 por el entonces gobernador del Estado Manuel M. Moreno, por el Secretario del Trabajo Federal el Lic. Hernández Ochoa, quien había sido representante del Presidente de la República en el Informe del Gobernador y el Rector Lic. Manuel Fernández.

De esta Institución han surgido un sin número de actuales profesionistas destacados no sólo a nivel regional sino nacional e incluso internacional. Mencionar a alguno de ellos sería faltar a la equidad con todos los que merecen ser citados. Ellos recibieron su preparación para ingresar en las Licenciaturas, iniciado su carrera académica que continuaron muy satisfactoriamente llegando a culminar sus deseos y sueños profesionales con una actividad altamente significativa en los diversos campus, ciencia, humanidades, artes, etc.

Es necesario destacar la existencia en los diversos tiempos de la historia de esta escuela de una pléyade de maestros que han entregado su vida a favor de la educación de los alumnos que desinteresadamente han compartido sus conocimientos, han orientado y han encauzado en la investigación de las diversas áreas del quehacer humano. Mencionarlos sería largo, citar a alguno de ellos sería no justo para el gran número de docentes verdaderamente ilustres.

Podemos sin embargo mencionar los nombres de aquellos directores que han puesto lo mejor de sus esfuerzos a favor de la educación de los jóvenes de nuestro estado y de la ciudad. Ellos son el Dr. Ortiz Prado, el Ing. David Guerra Barquín, el maestro Luis Rionda Arreguín, el Lic. Miguel Ángel Vallejo Maldonado, el Lic. Arturo López, el maestro Alfredo Pérez Bolde, la maestra Ma. Teresa Betancourt Maldonado, la maestra Victoria Navarrete Cruz, el maestro Juan Durán Ramírez, el maestro José Antonio García López, la maestra Marba Silvia Reyes Chávez, la maestra Martha Oliva Gallaga Ortega y su actual directora la maestra Juana Silvina Galván Rocha.

Es importante señalar que ha habido una actividad continua de actualización en el aspecto académico, la cual manifiesta la preocupación de directivos y docentes

porque el alumno reciba los elementos más recientes y actuales en los diversos campos del conocimiento. Así por ejemplo se realizó un cambio de planes de estudios, el bachillerato especializado de dos años a tres años en 1973, como resultado del acuerdo de Rectores de Universidades en Chetumal. En el año 2010 iniciamos un nuevo cambio curricular.

2.2 Situación actual

Planta Académica

Una de las fortalezas de la escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato es sin duda alguna, su planta de profesores. Sin embargo, en los últimos años, un considerable número de profesores de tiempo completo (PTC) se han jubilado y otros están por hacerlo, de tal manera que para el año 2016, si todos los que reúnan los requisitos para jubilarse lo hicieren, la escuela podría quedarse con sólo 3 profesores con estas características (Ver Fig. 1); lo anterior tendrá un fuerte impacto en actividades de apoyo académico que los profesores de tiempo completo realizan como son: tutoría, asesoría a alumnos de bajo rendimiento, asesoría a alumnos para concursos de conocimientos, participación en programas de extensión y en las actividades colegiadas, por citar algunas. Cierto es que los profesores de tiempo parcial también participan en las actividades mencionadas con un alto compromiso y profesionalismo, pero la principal actividad para la cual son contratados es la docencia.

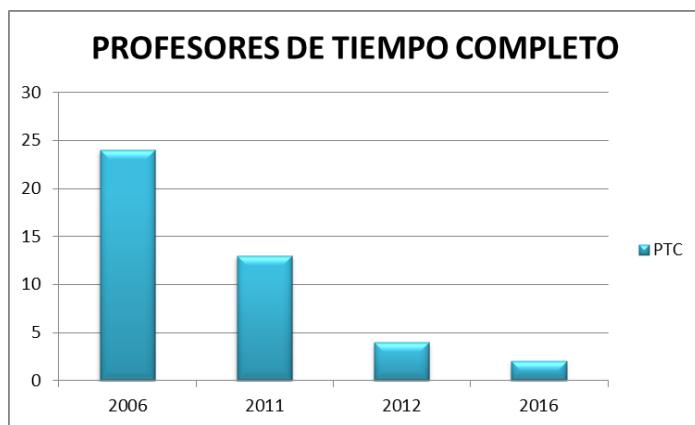


Fig. 1

El 50 % de los profesores de tiempo completo cuentan con grado de maestría, y el 50% con grado de licenciatura, y hasta el momento, 87.5% de ellos han participado en el Diplomado que ofrece el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (Profordems) que la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) implementó desde su entrada en vigor.

Indudablemente los profesores de tiempo parcial tienen un papel muy importante en la escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, ya que conforman la mayor parte de la plantilla actual. En la siguiente gráfica, se visualiza la relación de profesores de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura (tiempo parcial), así como la prospectiva al 2012 y 2020 de profesores de carrera.

Personal docente que labora	2013		2016	2020
	Número	Plan de Permanencia		
Tiempo completo	7	5	3	2
Medio tiempo	4	1	1	0
Asignatura	102	1	109	111
TOTAL	113	5	113	113

De la tabla anterior, se desprende la imperante necesidad de contar con un mayor número de profesores de tiempo completo.

Toda Institución educativa debe de contar con un programa permanente de formación y actualización docente, independientemente de que se trate de profesores de carrera o de tiempo parcial ya que lo que fortalece a una Institución es su planta de profesores que redunda en la calidad educativa. Exceptuando el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (coordinado por el Colegio del NMS), la escuela no tiene con un programa formal de esta naturaleza, por lo que resulta indispensable su diseño e implementación de manera que satisfaga los siguientes aspectos:

- Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (Profordems) hasta cubrir el 100% de los profesores actuales.
- Posgrados
- Cursos de actualización disciplinar
- Pedagogía
- Integración a la vida universitaria (Normatividad vigente)
- Manejo de un segundo idioma
- Uso de las TIC's

Los profesores participan en los primeros cinco rubros, pero es necesario que nuestros profesores se comuniquen en un segundo idioma y fortalezcan el uso de las TIC's.

Estudiantes

Los alumnos son la razón de ser de toda institución educativa, derivado de la Misión de la Universidad, deben de recibir una formación integral que les permita alcanzar sólidos conocimientos y que además propicie el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para su vida profesional. Sin embargo, para ser integral, es indispensable que todo su proceso educativo esté orientado con los valores de libertad, justicia, tolerancia, respeto y responsabilidad.

En los últimos 20 años, la matrícula del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato ha tenido un incremento paulatino para que actualmente haya casi 2,500 alumnos más (ver Fig.1) mientras que en la ENMS de Guanajuato se ha mantenido relativamente constante (ver Fig. 2), a pesar de que existe un mayor número de aspirantes (ver Fig. 3). Para poder dar respuesta a la demanda de la sociedad y ante la dificultad de espacios y profesores, es necesario implementar otras modalidades educativas cuidando en todo momento que la educación que se imparte sea de calidad, ya que de los 174,384 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2012-2013 en el nivel medio superior (fig. 4), las escuelas del Colegio atienden al 6.27% (10,307 alumnos) (fig. 5)

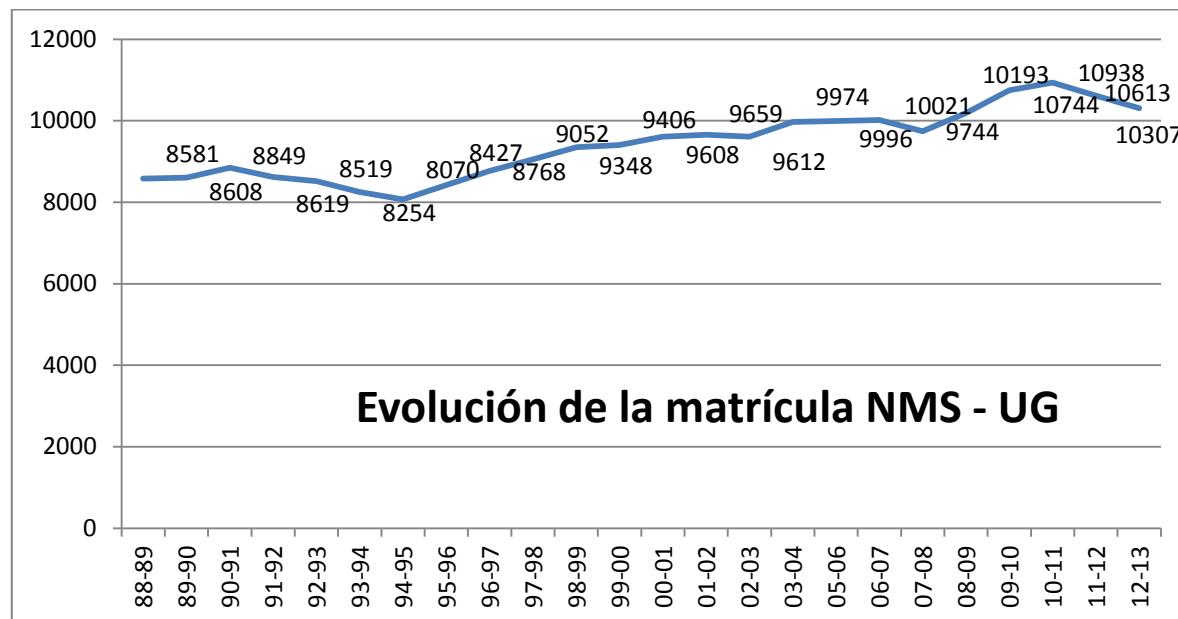


Fig. 1 Evolución de la matrícula del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, 1988-2013

Fuente: Elaboración de la Secretaría Académica, con datos de la Dirección de Planeación de la Universidad de Guanajuato

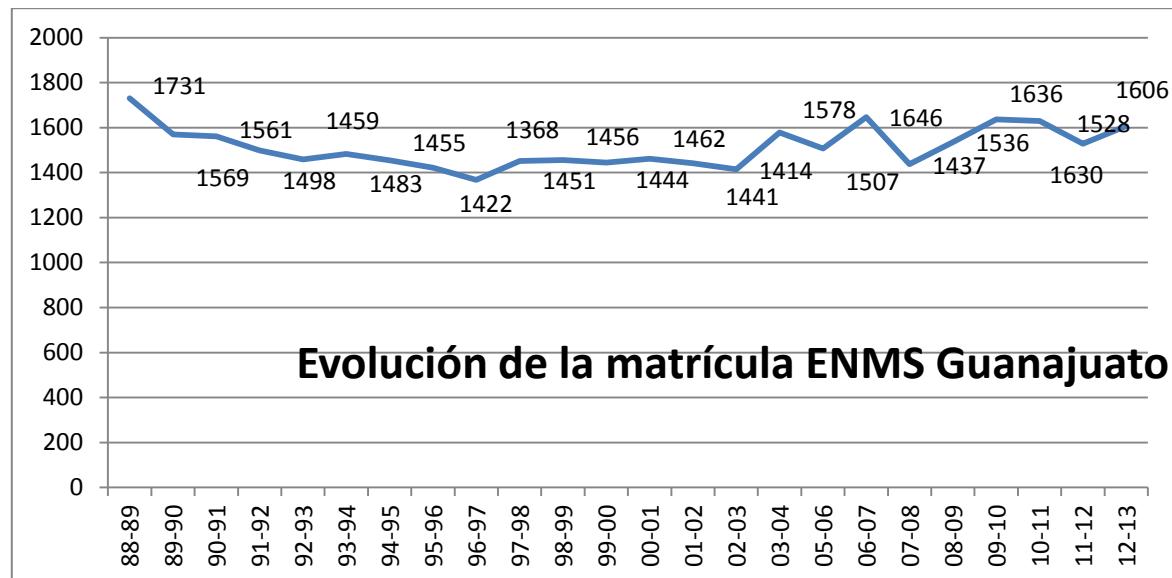


Fig.2 Evolución de la matrícula en la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato 1988-2013

Fuente: Elaboración de la Secretaría Académica, con datos de la Dirección de Planeación de la Universidad de Guanajuato

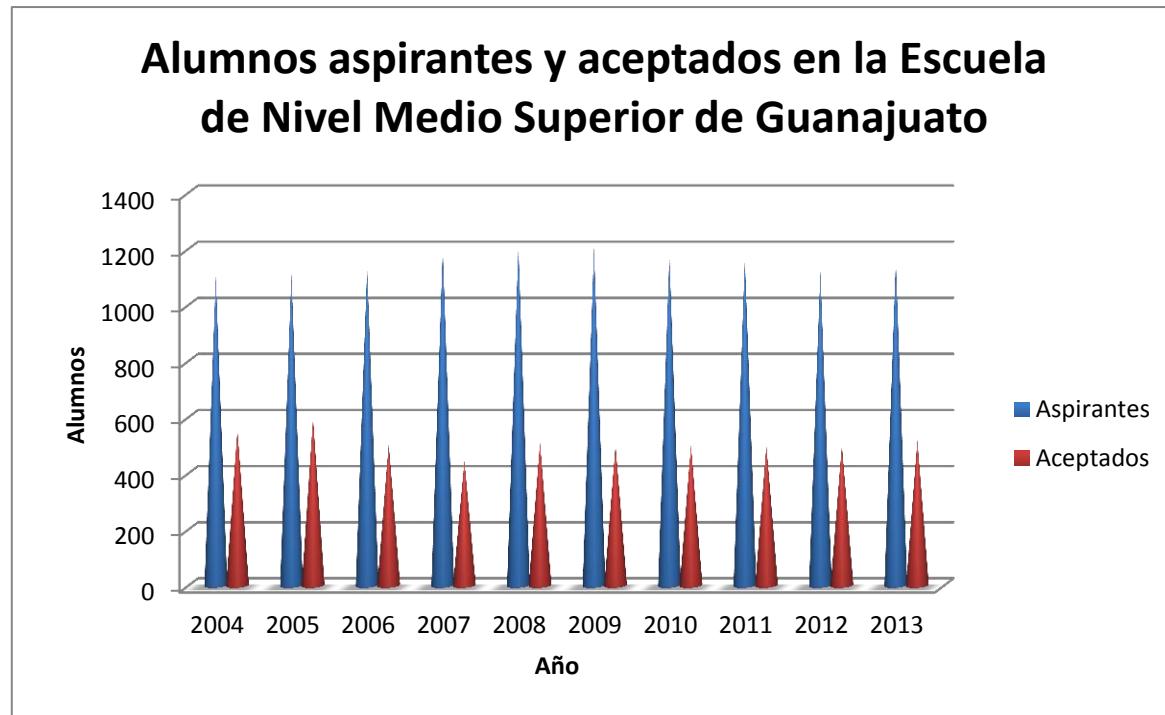


Fig. 3 Relación de alumnos aspirantes y aceptados a la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato del año 2004 al año 2013.

Fuente: Elaboración de la Secretaría Académica, con datos de la Dirección de Planeación de la Universidad de Guanajuato

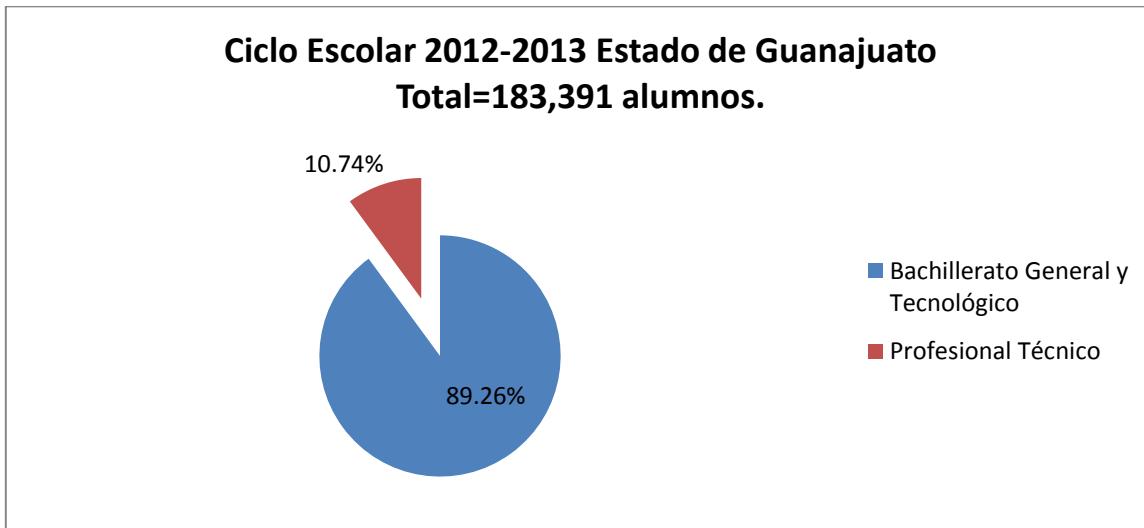


Fig. 4 Alumnos Inscritos en Sistemas de Nivel Medio Superior en el Estado de Guanajuato durante el periodo 2012-2013

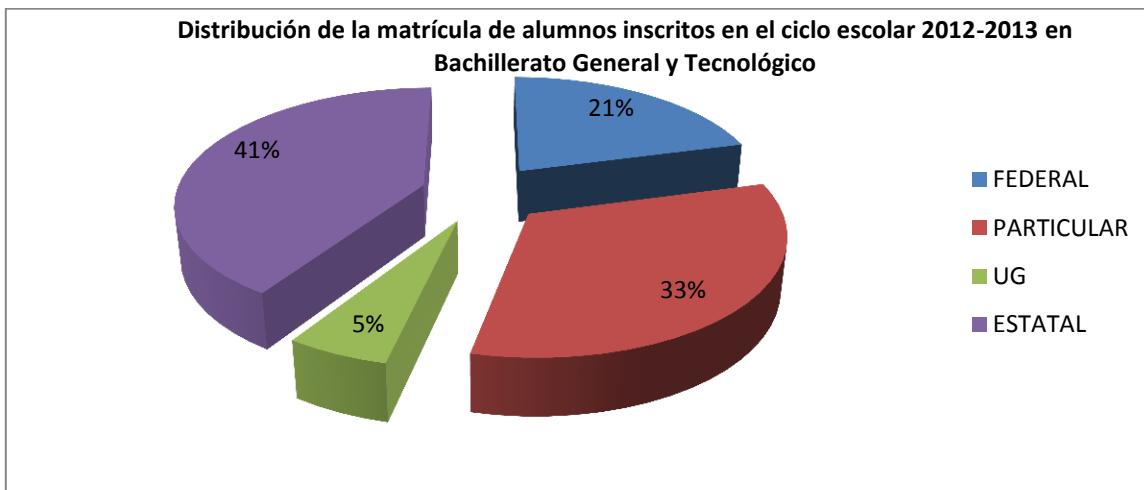


Fig. 5 Distribución de la matrícula de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2012-2013 en Bachillerato General y Tecnológico

La distribución de la matrícula del Bachillerato General en las diez escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato se detalla en la figura 6, como se puede observar, la ENMS de Guanajuato es la tercera con mayor población estudiantil, con un porcentaje del 14% que equivalen a 1606 alumnos

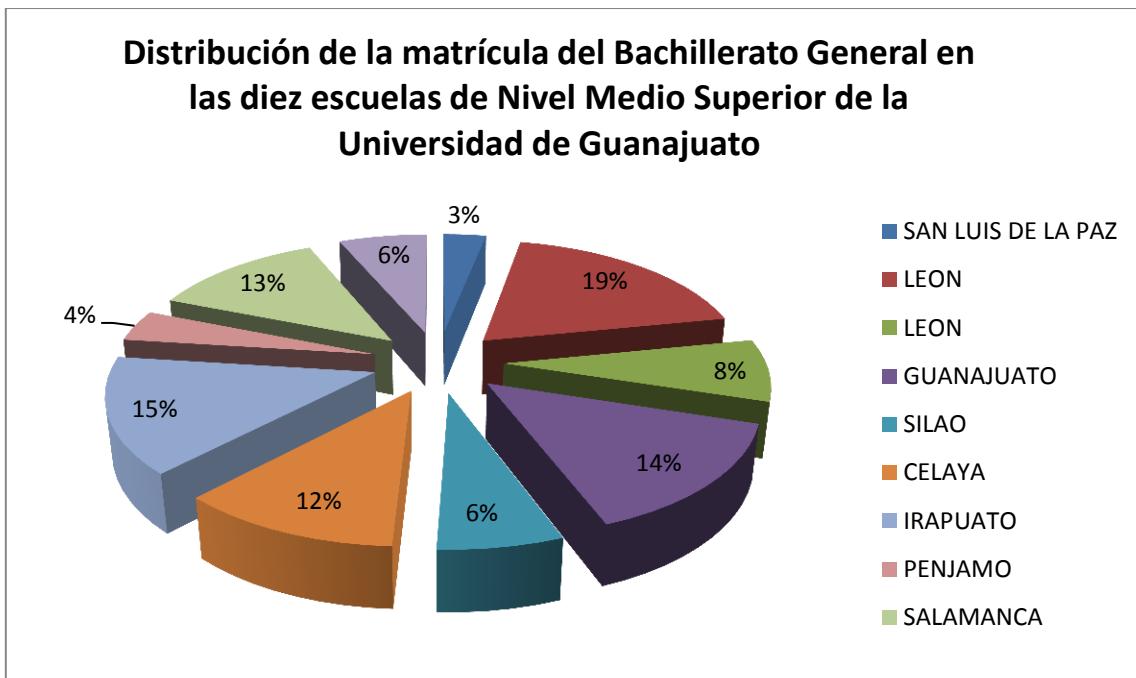


Fig. 6

2.3 Programas de Apoyo

La edad promedio de los estudiantes del NMS oscila entre 14 y 18 años, edad en la cual los jóvenes tienen una serie de cambios físicos, biológicos y de personalidad durante su transición de joven a adulto y que influye de manera determinante en su conducta y desempeño escolar. Es en esta etapa en la que es indispensable contar con servicios de apoyo que impacten en su proceso formativo mediante una adecuada orientación y acompañamiento que les facilite la toma de decisiones.

Programa de Tutoría

En la Escuela de NMS de Guanajuato, la Tutoría es uno de los programas mejor desarrollados. Se cuenta con una Coordinadora General y 48 tutores quienes acompañan y atienden académica y personalmente a los alumnos; este acompañamiento inicia con un diagnóstico para conocer las necesidades de apoyo que requieren así como la problemática que pueden presentar a fin de canalizarlos al Departamento Psicopedagógico. Los tutores también asesoran a los estudiantes en la planificación y desarrollo de su actividad académica. En el Plan de estudios 2010, se contempla curricularmente la materia de Tutoría por grupo en todos los niveles, que viene a reforzar el trabajo de tutores personales.

A pesar de ser uno de los programas mejor estructurados, es necesario fortalecerlos involucrando a un mayor número de tutores, ya que cada uno de los actuales, atiende en promedio un mínimo de 33 alumnos.

Departamento Psicopedagógico

La Escuela cuenta con un Departamento Psicopedagógico que brinda atención psicológica y pedagógica a los estudiantes que acuden a él o que son canalizados por los tutores, profesores, autoridades o padres de familia. Conscientes de que la familia juega un papel muy importante en el desarrollo del estudiante, durante el semestre se organizan diversos talleres para padres.

Departamento de Orientación Educativa

Una decisión muy importante que deben tomar nuestros estudiantes es la licenciatura que van a elegir al concluir su bachillerato. Este departamento complementa lo visto en las materias relacionadas mediante la organización de pláticas con diferentes carreras y la realización de muestras profesiográficas donde los estudiantes tienen la oportunidad de conocer la oferta educativa de diferentes universidades para apoyarlos en su elección.

Otros programas de apoyo

Existen otros servicios de apoyo para los estudiantes como son: unidad de salud, unidad deportiva, de eventos culturales, asesoría académica, cursos de invierno y de verano, biblioteca, centro de cómputo.

2.4 Evaluaciones

Los alumnos del NMS de la Universidad de Guanajuato, se han sometido a pruebas estandarizadas que miden el logro académico como es la prueba ENLACE y PISA. A los alumnos candidatos a egresar se les aplica el Examen Nacional de Ingreso a la Licenciatura (EXANI II) elaborado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).

Tanto en ENLACE como en el EXANI II, los resultados han sido superiores a las medias estatal y nacional.

	2007-2008	2009-2010	2012-2013
Media Nacional		998.8	1029
Media ENMS Guanajuato	1066	1070	1106

PRUEBA ENLACE: HABILIDAD LECTORA

	AÑO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
ESCUELA	2008	1.8	9.9	67.7	20.6
	2009	6.0	17.7	56.0	20.4
	2010	3.0	14.7	57.2	25.1
	2011	0.4	8.8	53.2	37.7
	2012	-	5.8	62.0	32.2
	2013	-	10.6	67.3	22.1
ENTIDAD	2008	4.4	24.8	56.9	13.9
	2009	6.7	24.6	54.3	14.4
	2010	5.7	24.5	54.0	15.8
	2011	7.7	25.0	51.8	15.5
	2012	7.1	29.1	50.2	13.6
	2013	9.4	30.4	51.1	9.1
PAÍS	2008	8.1	31.1	52.5	8.2
	2009	12.9	30.8	48.1	8.2
	2010	7.7	28.5	52.7	11.1
	2011	10.6	28.5	50.5	10.4
	2012	10.8	31.7	49.0	8.4
	2013	13.9	31.3	47.7	7.1

PRUEBA ENLACE: HABILIDAD MATEMÁTICA

	AÑO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
ESCUELA	2008	10.4	45.8	31.3	12.5
	2009	18.3	40.7	28.5	12.5
	2010	13.4	36.4	31.1	19.0
	2011	7.4	36.4	33.6	22.6
	2012	4.0	25.4	39.0	31.6
	2013	2.7	14.7	38.2	44.4
ENTIDAD	2008	25.5	44.0	22.3	8.2
	2009	26.4	39.2	23.1	11.3

	2010	26.6	37.6	23.1	12.7
	2011	25.6	37.1	21.9	15.4
	2012	21.9	35.7	22.6	19.8
	2013	20.6	34.0	22.3	23.1
PAÍS	2008	38.4	42.5	15.0	4.1
	2009	41.3	38.4	15.4	4.9
	2010	35.1	43.5	16.4	5.0
	2011	29.3	43.7	18.7	8.3
	2012	25.8	41.4	21.0	11.8
	2013	25.5	37.2	21.1	16.2

2.5 Internacionalización

La Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, cuenta con intercambios internacionales con Ashland, Boston y en este año se incluirán los de Eugene y West Virginia. Únicamente el que tenemos con Ashland (que por el momento está suspendido), contempla revalidaciones de las materias cursadas durante el intercambio.

Atendiendo a una de las competencias genérica establecidas en la RIEMS, los profesores y alumnos deben de poder comunicarse en un segundo idioma, se han realizado gestiones con la Oak High School de Eugene y Ashland High School, Oregón, además de las estancias y campamentos a West Virginia e intercambios culturales en Boston, Massachusetts, todas en E.E.U.U.

Actualmente la ENMS Guanajuato participa en el programa 4H, los alumnos realizan programas de beneficio para la comunidad y tiene la oportunidad de asistir a campamentos y estancias en los Estados Unidos de América.

2.6 Extensión

El Sistema de Manejo Ambiental (SMA) en el que participan los profesores de diversas áreas y alumnos, es un proyecto que ha sido reconocido por autoridades municipales por los resultados tan favorables en el reciclaje de materiales como papel, cartón, PET, aluminio y pilas. Además, ha realizado varias campañas a fin de concientizar el cuidado del ambiente.

La orquesta, la banda, los grupos de rock, y actualmente el coro de la escuela realizan presentaciones en la Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato, semanas culturales de otras instituciones y en celebraciones diversas a las cuales son invitados. Los resultados han sido muy favorables ya que difunden el arte y la cultura fuera de la escuela.

Los proyectos sociales que realizan los alumnos en la materia Taller de elaboración de proyectos están encaminados principalmente a beneficiar grupos de población marginados (comunidades, asilos, orfanatos, tutelares, etc.)

El curso de natación para niños con capacidades diferentes brinda a éstos la oportunidad de realizar una actividad física que además de favorecer su desarrollo psicológico y físico, propicia la equidad y su integración a la sociedad. Este año, la profesora la Mtra. María Dolores Lares Treviño responsable del programa, fue reconocida por el H. Ayuntamiento de Guanajuato con el Premio Municipal del Deporte por su contribución al desarrollo del deporte, especialmente a los niños con capacidades diferentes.

Además del anterior se implementó el curso de natación para niños de 6 a 12 años, el cual ha brindado un espacio sano de esparcimiento, de salud física y mental para este sector de la población, en el programa participan aproximadamente 120 por semestre.

Las clases de natación se extienden para la población en general mayor de 15 años, las cuales son benéficas para la salud de las personas que acuden, entre las cuales se cuenta una gran cantidad de personas mayores y algunas que las utilizan como terapias.

Los profesores, personal administrativo, alumnos y personas externas pueden participar en el programa de activación física que consiste en clases de zumba, natación, pesas y spinning (de acuerdo a su preferencia). Los beneficios se ven reflejados en su salud física y mental.

Las actividades de servicio social es otro de los elementos que permite a los alumnos y profesores reforzar el valor de la educación como un servicio solidario y una oportunidad de regresar a la sociedad lo mucho que de ésta recibimos. Entre las actividades destacan:

- Programa de educación a adultos: promueve la alfabetización de personas adultas.

- Apoyo a niños: Los alumnos promueven el aprendizaje en niños de educación preescolar y primaria mediante el uso de obras de teatro, juegos, videos, etc.
- Apoyo a ancianos: Los alumnos asisten a asilos a acompañar a los ancianos.
- Campañas de salud: Participación de los alumnos en las diferentes campañas de la Cruz roja, de la Secretaría de Salud (vacunación), de la Sociedad Protectora de animales, bomberos, etc.
- Sistema de manejo ambiental.- Promueve la concientización de la comunidad respecto al cuidado de los recursos, la protección del ambiente y el reciclaje de materiales.
- Reforestación: Los alumnos participan en la reforestación de escuelas, jardines de niños y espacios diversos.
- También participan como edecanes, encuestadores, promotores, supervisores, etc., en apoyo a las instituciones que hayan presentado un proyecto acorde a las políticas institucionales.
- El servicio social de apoyo a una comunidad de Llanos de Santa Ana que trabaja la sustentabilidad de la misma.

2.7 Administración

2.7.1 Profesionalización de la Gestión:

A partir de la integración como Colegio del Nivel Medio Superior, se inició la capacitación del personal directivo con cursos y talleres relacionados con las actividades propias de su cargo, pero es necesario consolidar una cultura de planeación estratégica que permitan la mejora continua, el aseguramiento de la calidad y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, responsabilidades perfectamente establecidas en el PLADI 2010-2020.

El último módulo del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, para directores, aborda las competencias que deben tener para el buen desempeño de su cargo, pero es necesaria una mayor capacitación.

2.7.2 Competencia y estado actual del personal administrativo

El estado actual del personal administrativo se ilustra en la tabla siguiente.

ACTIVIDAD	NO. DE PERSONAL ADMVO.	NO. DE PERSONAL DE INTENDENCIA	NO. DE PERSONAL TÉCNICO	NO. DE PERSONAL DE APOYO
PREFECTURA	6			
VIGILANCIA				4
LABORATORIOS			2	
ALMACÉN				1
BIBLIOTECA	2			
ENCARGADOS DE VENTANILLA	3			
SECRETARIAS EJECUTIVAS	3			
OPERADOR DE VEHÍCULOS	1			
AUXILIARES DE SERVICIOS		11		
JARDINERO				
ENFERMERA	1			
VELADOR	2			

La escuela con 1606 estudiantes, 113 profesores, 30 aulas, laboratorios, auditorio, espacios deportivos, áreas verdes, etc. requiere para su conservación, mantenimiento y posibilidad de ofrecer espacios adecuados y pertinentes para el desarrollo de las

actividades propias de un centro educativo, por lo que la cantidad de personal administrativo, de servicio técnico y de apoyo para el desarrollo de las funciones de soporte de la escuela no es suficiente.

La gran mayoría de nuestro personal tiene las competencias requeridas para las actividades que realiza. Sin embargo, la nueva estructura administrativa exige a todos una cultura de calidad en los servicios y esa es un área de oportunidades que se debe de considerar. Además, es importante y necesario que siempre se imparten cursos y actividades relacionadas con el desarrollo humano a fin de que prevalezca un buen clima laboral.

2.7.3 Estado actual de la Infraestructura académica

La planta física con que cuenta la escuela para el desarrollo de las actividades académicas son:

- Biblioteca con internet
- salón de cómputo equipado para 40 alumnos.
- 30 aulas, 15 de ellas equipadas con t.v. radiograbadora, dvd, cpu y video proyector
- áreas de baños
- Una sala audiovisual con baños anexos y una sala de cine para 120 personas equipadas para proyecciones
- Laboratorios de: Química, Física y Biología,
- Alberca con vestidores y área de baños, cancha de frontenis, cancha techada de baloncesto, cancha descubierta de fútbol, cancha empastada de fútbol tipo uruguayo y gimnasio con baños
- Áreas verdes de esparcimiento
- Un auditorio para 800 personas con baños y vestidores
- Departamento Psicopedagógico
- Departamento de Orientación Educativa
- Cafetería, centro de fotocopiado, estacionamiento techado para profesores
- Salón de Taller de dibujo y pintura.
- Unidad de salud, Coordinación de deportes, de Servicio Social y de Actividades Culturales, Salón de profesores con 1 computadora, internet e impresora
- Áreas administrativas

En general, los espacios se encuentran en buen estado, pero es indispensable para la operatividad del Plan de estudios 2010, actualmente se está implementando otro salón de cómputo y un espacio adecuado para la práctica del idioma inglés (CAADI) los cuales estarán operativos en 2014 para profesores y alumnos. En el 2006, la escuela regresó al CEDAJ el equipo de gimnasia que tenía en comodato, por lo que también se requiere de equipo para esta actividad.



Capítulo3
La Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato: Filosofía y Planeación
Estratégica

3.1 Filosofía.

Misión

La Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato en sus artículos 3 y 4 expresa la naturaleza y Misión de la Institución, señalando que es un organismo público autónomo y por ello tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma. Sus fines son educar, investigar y difundir la cultura; determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio.

Como Misión se señala que:

En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo¹.

El Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato tiene como misión la formación integral de sus estudiantes, con el trabajo integrado y coordinado de las escuelas que lo conforman, con personal comprometido con la filosofía y objetivos institucionales, que fusiona la docencia, la investigación, la extensión y la gestión para responder a las necesidades de vinculación con el nivel superior y contribuir al desarrollo cultural, social y económico del entorno y la comunidad académica.

Los valores

Al igual que la sociedad en la que se halla inmersa, la Universidad se encuentra en una constante metamorfosis donde la formación integral de la persona así como la búsqueda permanente de la verdad, constituyen los ideales por los que se afana y hacia los cuales la institución ha de organizar y orientar sus recursos.

Entre los valores principales derivados de la Misión, se establecen:

La verdad

La libertad.

El respeto

La responsabilidad

La justicia

Los principios rectores

¹ Universidad de Guanajuato(2008).Ley Orgánica 2007 en Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, México, artículo 4

También derivados de la Misión y como tercer elemento importante en la filosofía institucional se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.

A ellos se añade el principio de calidad que se refleja en todas las actividades que realiza la institución, a través de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continuos.

3.2 Visión

En el año 2020 el subsistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guanajuato es reconocido por la comunidad académica internacional.

Esto significa que el subsistema de Educación Media Superior deberá caracterizarse en este año por el siguiente conjunto de atributos igualmente relevantes:

1.- Ser una entidad pública de Educación Media Superior que se estudia y autoevalúa permanentemente y se somete a procesos de evaluación externa de carácter nacional e internacional. Implementa en su seno procesos de planeación estratégica que propician, con la activa participación de su comunidad, el desarrollo de iniciativas creativas e innovadoras en los ámbitos académicos y de la gestión, y la comparación permanente de sus indicadores de desempeño con aquéllos de instituciones reconocidas en el mundo. Los miembros de su comunidad practican los valores institucionales y trabajan colaborativamente alrededor de un proyecto académico y social consensuado para el logro de la Visión Institucional.

2.- Ser una entidad con un alto grado de porosidad para propiciar la activa participación social en el desarrollo de su proyecto académico y para el desarrollo de proyectos sociales relevantes que se llevan a cabo en colaboración con actores externos a nivel estatal, regional, nacional e internacional.

3.- Participar activamente en alianzas y redes de colaboración con instituciones educativas y de investigación, nacionales y extranjeras, y con organismos sociales y productivos, lo que le permite enriquecer permanentemente sus programas y proyectos.

4.- Contar con una consolidada estructura orgánica matricial en la que cada uno de sus órganos de gobierno posee una probada capacidad para la toma de decisiones, para la planeación estratégica, la autoevaluación rigurosa y el diseño de iniciativas y programas que coadyuvan al cumplimiento de la Misión Institucional y al logro de la Visión de la Universidad de Guanajuato,

El Colegio del Nivel Medio Superior es reconocido por su contribución al desarrollo sustentable y por la gestión socialmente responsable de sus procesos educativos y administrativos. Poseen una clara identidad académica y contribuyen relevantemente al desarrollo de la región en la que se encuentran ubicadas sus escuelas.

5.-Mantener una intensa colaboración con cada uno de los campus, sus divisiones, departamentos y cuerpos académicos. Esta interacción le permite al Colegio ampliar y potenciar permanentemente sus capacidades en el desarrollo de sus procesos de formación, producción y aplicación de conocimientos, y en la atención de problemáticas relevantes de Guanajuato y del país, así como del desarrollo sustentable global. Existen programas académicos transversales de alto impacto social que utilizan articuladamente y de manera eficiente las capacidades institucionales.

6.- Contar con reconocimiento nacional e internacional, por la sólida formación integral de sus estudiantes, por la calidad y pertinencia social de sus programas educativos, por su activa y destacada colaboración al desarrollo del Sistema Nacional de Bachillerato, por su compromiso social y con el desarrollo sustentable, y por una organización dinámica, flexible y congruente con la Misión institucional.

Las escuelas que forman parte del Sistema trabajan de manera articulada y coherente entre sí, en el logro de objetivos comunes y se encuentran localizadas en zonas estratégicas del Estado para responder con equidad a la demanda de este tipo de estudios.

El Colegio, con cada una de las escuelas que lo conforman, mantiene una intensa colaboración con las mejores instituciones de Educación Media Superior del país y del mundo.

7.- Tener reconocimiento a nivel nacional e internacional como un polo de formación e innovación debido a sus contribuciones relevantes a la educación, al desarrollo social de la entidad y del país, y a su liderazgo en el desarrollo de la Educación Media Superior de Guanajuato.

8.- La presencia de profesores visitantes que participan en el desarrollo de los programas académicos del Colegio y de estudiantes extranjeros que realizan estancias en los programas educativos que se ofrecen en él es una práctica frecuente como resultado de la eficacia de los programas institucionales de intercambio académico y movilidad estudiantil, por lo que el uso de idiomas extranjeros, particularmente del Inglés, constituye una de las características distintivas del Colegio.

9.- Poseer un modelo educativo centrado en el aprendizaje de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia que los alumnos puedan aprovechar la oferta educativa para su formación y el fortalecimiento de sus vocaciones, así como la

realización de estudios complementarios en instituciones nacionales y extranjeras. Sus programas educativos operan bajo estándares internacionales y están acordes con los avances del conocimiento, las necesidades sociales y de los mundos laborales de la sociedad del conocimiento. Éstos son reconocidos por su buena calidad por las entidades y organismos de evaluación y acreditación de la Educación Media Superior en México, así como por organismos internacionales.

El currículo de los programas está diseñado con base en competencias generales y específicas, incorpora los enfoques de la interdisciplinariedad y la interculturalidad, la dimensión internacional, el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación y un esquema de gestión para asegurarla mejora continua y el aseguramiento de su calidad que propicia la incorporación oportuna y sistemática de buenas prácticas, de innovaciones educativas y las contribuciones de la investigación educativa institucional.

10.- Atender con equidad, pertinencia, calidad y eficiencia a estudiantes del Nivel Medio Superior mediante una oferta educativa diversificada, impartida bajo modalidades presencial y semipresencial.

Del total de sus estudiantes, al menos 2% realiza sus estudios en programas impartidos bajo modalidades no escolarizadas.

11.- Contar con una oferta de educación continua escolarizada y no escolarizada que responde oportunamente y con pertinencia a las necesidades del desarrollo estatal y a la actualización de profesores, profesionales en activo y de educación de adultos, en ámbitos que inciden significativamente en la mejora de la calidad de vida y del desarrollo social, a la vez de complementar la formación de los estudiantes.

12.- Contar con un proyecto cultural y artístico trascendente en el Estado, con impacto nacional e internacional. Las actividades deportivas, culturales y artísticas apoyan la formación integral de sus estudiantes y buscan permanentemente satisfacer el consumo cultural de la comunidad universitaria, de la zona de influencia de cada una de las Escuelas y de la sociedad guanajuatense en general.

13.- Poseer una planta de profesores de carrera y tiempo parcial en las proporciones adecuadas a la magnitud de la matrícula y a la naturaleza de su oferta educativa. Todos los profesores se mantienen actualizados en la operación del modelo educativo. Estimulan en los estudiantes la actitud de cuestionamiento y búsqueda de respuestas, los orientan y apoyan en los proyectos académicos personales y contribuyen con su comportamiento a que éstos adquieran los valores para su desarrollo como personas y ciudadanos útiles.

Los profesores participan activamente en la vida colegiada, en el diseño y actualización de planes y programas de estudio, en la formación rigurosa de estudiantes, con sentido humanista y artístico, en la elaboración de materiales didácticos, en los programas de apoyo a la formación, permanencia y terminación oportuna de los estudios de los estudiantes y en proyectos de desarrollo de las escuelas del Nivel Medio Superior.

Los profesores cuentan con el grado de maestría, y se encuentran organizados en Áreas Académicas en las cuales se analiza permanentemente el funcionamiento de los programas educativos y se formulan iniciativas que coadyuvan al fortalecimiento y a la mejora continua de las funciones, y participan activamente en redes de colaboración a nivel nacional e internacional.

Los profesores de tiempo parcial poseen al menos el título de licenciatura y una amplia experiencia del campo de estudio que cultivan.

Desarrollan proyectos de investigación educativa relevantes en los que se suman todas las capacidades institucionales en forma transversal y en los que participan los sectores sociales y productivos más involucrados en los temas respectivos.

La producción académica de las Áreas Académicas es reconocida nacional e internacionalmente por su contribución al conocimiento y a la innovación.

14.-Contar con la infraestructura y el equipamiento necesario de apoyo a la impartición de los programas educativos y al desarrollo de las actividades académicas del Colegio del Nivel Medio Superior, áreas académicas, estudiantes, y actividades administrativas.

La planta física de cada una de sus Escuelas y del Colegio está completamente concluida y es funcional a los requerimientos académicos de cada uno de ellos. Permite sustentar el funcionamiento adecuado del modelo orgánico administrativo, en virtud de que se encuentran integradas cada una de sus Escuelas con el Colegio.

15.- Poseer un sistema de gestión de la calidad que asegura el cumplimiento de las funciones universitarias, la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y una administración institucional eficiente y flexible que da respuesta oportuna a las demandas del desarrollo del proyecto académico del Colegio y de la Universidad.²

² *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020* , Universidad de Guanajuato, p. 133-134

3.3 Alineación de las Políticas y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato de acuerdo con las estrategias del Colegio de Nivel Medio Superior para el logro de los 15 Atributos de la Visión de la Universidad de Guanajuato.

Con el propósito de hacer realidad la visión institucional plasmada en el PLADI 2010-2020 el colegio ha realizado una revisión del PLADEC 2010-2020, que en su versión 2013 adopta los atributos y estrategias que le son aplicables de acuerdo a la Comisión del planeación del CNMS.

Por tanto la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato establece el compromiso de que ha de ser actor principal y participe de aquellas acciones que contribuyan al logro de estos atributos y estrategias, con acciones para el logro de la Visión UG 2020, establecidas en el apartado 3.3 del PLADEC 2010-2020 con acciones resultado de esfuerzos conjuntos de la población estudiantil, profesorado, personal administrativo y directivo que la conforman.

Estas acciones estarán apegadas a los principios universitarios y a los alcances y realidad en que se desenvuelve la ENMS Guanajuato, con especial atención a aquellos procesos enfocados al desarrollo de la institución, las personas que la conforman y el beneficio que aportan a la sociedad.

3.4 METAS RELEVANTES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2020 Y DEL COLEGIO.

Con la finalidad de dar solidez al cumplimiento de los atributos, a través de las políticas y las estrategias, se desarrollaron 10 secciones que se clasifican en una serie de índices, indicadores y metas:

1. ESTUDIANTES.
2. MATRICULA
3. EGRESADOS
4. PLANTA ACADÉMICA
5. PROGRAMAS EDUCATIVOS
6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
7. ESTRUCTURA ORGANICA
8. EXTENSIÓN Y VINCULACION
9. GESTION Y MEDIO AMBIENTE
10. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

NOTA: Por la naturaleza del Colegio de Nivel Medio Superior no se participa en la sección 6 y 7.

Primera Sección: Estudiantes

Indicadores de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato

PRIMERA SECCIÓN ESTUDIANTES

INDICADORES INSTITUCIONALES

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
1.1	Porcentaje de estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los servicios para su formación integral.	77%	90%	95%
1.2	Porcentaje de estudiantes evaluados en su estado de salud física a través de prueba cardiovascular del Programa Perfil de Salud Física Sustentable.	70%	80%	90%
1.3	Porcentaje de disminución del grupo de estudiantes en zona de riesgo a la salud (Programa Perfil de Salud Física Sustentable)	4%	8%	16%
1.9	Porcentaje de estudiantes que obtiene Nota satisfactoria en ENLACE.	85%	90%	95%

INDICADORES DEL CNMS

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
1.1	Porcentaje de estudiantes que reciben acompañamiento tutorial.	51%	60%	95%
1.2	Número de eventos que promueven la orientación educativa en cada escuela.	3	6	9
1.3	Porcentaje de alumnos por encima de la			

	Media Nacional en pruebas estandarizadas (CENEVAL).	80%	82%	85%
--	---	-----	-----	-----

SEGUNDA SECCIÓN: MATRÍCULA INDICADORES INSTITUCIONALES

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
2.5	Eficiencia terminal por cohorte generacional (Índice de egreso de NMS).	55%	70%	90%
2.7	Matrícula de Nivel Medio Superior.	10,500	12,000	14,000

INDICADORES DEL CNMS

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
2.1	Porcentaje de transferencia al Nivel Superior de la Universidad de Guanajuato.	45.5%	46%	46.5%

TERCERA SECCIÓN: EGRESADOS INDICADORES INSTITUCIONALES

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
3.3	Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación.	80%	85%	95%

CUARTA SECCIÓN: PLANTA ACADÉMICA INDICADORES INSTITUCIONALES

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
4.4	Porcentaje de PTC de NMS con maestría o certificados en competencias docentes.	37%	42%	55%
4.8	Porcentaje de PTC actualizados en Modelo Educativo.	20%	50%	100%
4.11	Índice de satisfacción de profesores.	75%	80%	90%
4.13	Índice de satisfacción del trabajador administrativo.	75%	80%	90%

INDICADORES DEL CNMS

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
4.1	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso contratados al menos por un semestre que reciben la inducción a la UG, durante el primer bimestre.	50%	75%	100%
4.2	Porcentaje de profesores con maestría.	10%	15%	20%
4.3	Porcentaje de profesores certificados en competencias docentes.	15%	50%	80%
4.4	Porcentaje de profesores que asisten por lo menos una vez al año a actividades de actualización (disciplinar docente).	26%	30%	50%
4.5	Porcentaje de profesores capacitados en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	35%	55%	80%
4.6	Porcentaje de personal directivo capacitado durante su primer año de gestión y dirección escolar.	60%	100%	100%

QUINTA SECCIÓN: PROGRAMA EDUCATIVO INDICADORES INSTITUCIONALES

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020

5.5	Número de sedes que ofrecen el bachillerato con vocación internacional.	1 anteproyecto	2	5
5.6	Porcentaje de sedes de Nivel Medio Superior con acreditación nacional.	0%	30%	70%
5.8	Porcentaje de programas educativos donde existe por lo menos una actividad de internacionalización.	50%	75%	100%
5.9	Porcentaje de PE operando bajo el nuevo Modelo Educativo.	0%	30%	100%

INDICADORES DEL CNMS

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
5.1	Porcentaje de escuelas que implementan el programa de participación de padres de familia para el logro académico.	Elaborar el programa	50%	75%

OCTAVA SECCIÓN: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

INDICADORES INSTITUCIONALES

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020
8.1	Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria sobre la oferta cultural de la UG	50	75	90
8.2	Porcentaje de satisfacción de la sociedad sobre la oferta cultural de la universidad	50%	75%	90%
8.3	Número de actividades culturales y de extensión en los Campus y CNMS	14	26	31
8.4	Número de proyectos culturales de alto impacto social.	1	2	12
8.5	Porcentaje de cobertura en la comunidad universitaria con la oferta cultural y de extensión	50%	70%	85%

NOVENA SECCIÓN: GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE

INDICADORES INSTITUCIONALES

	INDICADOR	META 2013	META 2016	META 2020

9.1	Sistema de gestión de la calidad institucional funcionando.	1	1	1
9.2	Procesos administrativos de la Universidad de Guanajuato certificados con una norma de estándar internacional.	100%	100%	100%
9.3	Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y certificación de la UG (Norma ISO 140000:2004) con base en el avance del programa de trabajo específico.	7%	85%	100%
9.4	Porcentaje de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes de estudio.	6%	30%	100%
9.6	Índice de prestigio del CNMS.	80%	90%	95%
9.8	Resultado de la encuesta de satisfacción del cliente.	8.5	8.8	9
9.9	Número de servicios desconcentrados	3	4	25
9.10	Disponer de un Plan Maestro de Infraestructura que responda al proyecto educativo de la UG.	100%	100%	100%
9.12	Acervo bibliográfico de la UG (en volúmenes).	116,461	119,908	128,720
9.13	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los servicios informáticos.	80%	87%	90%
9.14	Porcentaje de Bibliotecas con servicios de préstamo automatizado.	2.5%	20%	100%
9.15	Banco de proyectos de inversión	1	1	1

INDICADORES DEL CNMS

	INDICADOR	META	META	META
		2013	2016	2020
9.1	Porcentaje de personal administrativo capacitado en calidad administrativa.	26%	50%	90%

DÉCIMA SECCIÓN: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INDICADORES INSTITUCIONALES

		META	META	META
--	--	------	------	------

	INDICADOR	2013	2016	2020
10.2	Plan de desarrollo actualizado del CNMS	1	1	1
10.4	Plan de desarrollo de las ENMS	10	10	10
10.5	Sistema integral de indicadores de la Universidad de Guanajuato	1	1	1

3.5 Seguimiento y Evaluación.

Como parte importante del Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, la evaluación constituye una herramienta indispensable para orientar y dar sentido a la toma de decisiones orientadas al logro de la visión institucional. La evaluación es entendida entonces como el proceso de reflexión de los diferentes actores que participan de la gestión educativa, en la que es importante considerarla como una actividad permanente, continua e incluyente tanto de los recursos, procesos y resultados.

El seguimiento y evaluación permanente del proceso de implementación del Plan de Desarrollo, a través del análisis de los indicadores de las metas propuestas, permitirán realizar las adecuaciones necesarias para garantizar su cumplimiento y evitar las desviaciones, o problemas derivados de su operación.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Alcántara, V.M. y Arcos, J. L. (2004). "La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior".

ANUIES, (2003). Documento estratégico para la Innovación de la Educación Superior.

ANUIES, (2007). Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura.

Campos, Guillermo y Sánchez Germán (2006). La vinculación universitaria y sus interpretaciones.

Comité Directivo del SNB. (2009). Manual de operación para evaluar los planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato. México. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Educativas de Educación Superior.

Diario Oficial de la Federación (2009). ACUERDO número 480 por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato.

Futuros objetivos precisos de los sistemas educativos: <http://europa.eu/scadplus/leg/es/cha/c11049.htm>. Consultada el 18 de Agosto del 2010.

Martínez Rizo Felipe (2008) ¿Avanza o retrocede la calidad educativa? Tendencia y perspectivas de la educación básica en México. Informe anual 2008

Gobierno del Estado de Guanajuato (2006) Plan de Gobierno para el Estado de Guanajuato 2006-2012., México, 2006.

Presidencia de la República (2007) Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012., México, 2007.

PREEMS (2005). Programa Estatal de Educación Media Superior. Ed. Comisión Estatal para la planeación y programación de la Educación Superior A.C. Guanajuato.

Pozo Mauricio Ignacio (1999). Aprendices y Maestros. Madrid: Alianza editorial. 1999

Sebastián, Jesús (2002). Oportunidades e iniciativas para la cooperación iberoamericana en educación superior. Revista Iberoamericana de Educación - Número 28

Secretaría de Educación Pública. (2007) Programa sectorial de educación. México

Secretaría de Educación Pública. (2008). Reforma integral de la educación media superior en México: la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. México: Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Publica (2008), La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad

Senge, Peter (1985). La Quinta disciplina. Madrid: Editorial Granica.1985

Serna, Gonzalo (2004). Modelos de extensión universitaria en México

Tobon, Sergio (2008) La Formación Basada en Competencias en la educación superior: El enfoque complejo. Universidad Autónoma de Guadalajara. Curso IGLU 2008 Guadalajara México.

UNESCO (2005) Hacia las Sociedades del Conocimiento. Francia 2005

Universidad de Guanajuato (2008). Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato Universidad de Guanajuato, México, 2008.

Universidad de Guanajuato (2008) Proyecto de Desarrollo del Colegio del Nivel Medio Superior 2008.2012. México 2008

Universidad de Guanajuato. (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 Universidad de Guanajuato.

Universidad de Guanajuato. (2010). Programa Educativo 2010 del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato.

Victorino Ramírez, Medina Márquez (2008) Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica Su impacto en México Ideas Concycleg. México 2008.

Villa, Lorenza. (2007). La Educación Media Superior: Una Evaluación. Encuentro Nacional Integración, Innovación y Futuro de la Educación Media Superior.